







ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser... ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceraral en la Gota y Sitisis drico, en as artritis contusion, Oteititis y Perioititis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMÁN REAL, 35.-Almería

Un gran remedio

Con gran éxito para las señoras.

Los dolores de caderas y riñones, se curan en dos horas con las FAJAS INGLESAS tejido elástico. Son muy suaves, no molestan nada y favorecen á las embarazadas.

Precio económico

De venta: en casa de don Pedro Plaza, Príncipe, 13, y El Oriente, Almedina, 15, Juan Lucas, Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

CONSULTAS É INEORMES: al Director, Campomanes, 6,rente á la Escuela Normal.

Advertisement for dictionaries: DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE, FRANCÉS-ESPAÑOL, ESPAÑOL-FRANCÉS, PUREZA Y VERDAD. Includes text: 'QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO'

OBRA NUEVA Tregua novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10. Madrid.

Primera llamas.

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje. Prólogo de don Francisco Escala.-Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería "OLLENDORFF", - París.

El Radical

Table with columns: Dirección, Redacción, Administración. Times: De 4 á 6 tarde, De 3 á 7 tarde, De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Table: Precios de las esquelas de defunción y de aniversario. Columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Rows: A una columna, ptas., A dos id., A tres id.

Agencia de transportes marítimos y terrestres. FRANCISCO CRUZ FERRER. EMER, 13.-ALMERIA

Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez, en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.-De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.-Mínimum: ptas, 1'50.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA. 1909 AÑO XXXI. Includes details about content and price: 25 pesetas, franco de porte.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA.-SEGUROS contra INCENDIO.

chos siglos y de la que no escapó nadie durante ese largo y triste espacio de tiempo, si bien no se presentó con el carácter intensivo y ardiente de much s otras que da cuenta la historia de las aberraciones humanas. Me quiero referir á la creencia en los hechiceros y brujas, que todo el mundo ha tenido, desde el rey hasta el miserable pechero, desde el papa hasta el monaguillo y desde el juez más erudito hasta el verdugo. Nadie escapa á la infección; todos creen, todos temen, todos usan los medios recomendados para preservarse de sus influencias malélicas. Se cuentan sus aquelarres, se enumeran las mil formas que las brujas adoptan; se les ve vo'ar, se les oye gritar. En Navarra un pueblo entero Acqs, se cree hechizado por las brujas; y sus vecinos, hombres, mujeres, mozucllas, viejas y niños confiesan los tratos inmundos, obscenos, repugnantes que tienen con

mas de sus propias aberraciones y de sus incomprensibles alucinaciones. ¡Alto ahí! don Jacinto. No puedo admitir esa conclusión sin protestar con toda mi alma. ¿Quién le dice á usted que todas esas operaciones no eran producidas por influencias diabólicas? Esas gentes vieron lo que afirman, y entonces todo es claro y comprensible. ¿No ve usted que resulta absurdo la mera suposición que todas absolutamente, han sido víctimas de aberraciones, y que sólo ustedes los racionalistas ven y sabe la verdad á más de cien años da distancia de los sucesos! ¡donosa presunción! ¡A donde iríamos á parar con semejantes teorías! ¿Qué cosa se podría ya creer en el mundo? Se niegan ustedes á admitir lo que personas competentes y verdicas afirman y pretenden ustedes que creamos, sin más ni menos, porque sí absurdas, que lanzan ustedes al mundo! Si

val, historiador de Carlos V, habiendo de una causa por hechicería celebrada en su tiempo, cuenta que una bruja voló en medio del día, desde el tribunal donde se la estaba juzgando, á una torre muy elevada: de cuyo hecho dieron testimonio el juez, el escribano, todas las personas que estaban en la sala del tribunal, y cuantos ocupaban la plaza del pueblo, que vieron el vuelo de la bruja. Hemos de suponer los hombres más probes y eminentes, los representantes de la religión y de la moralidad, las autoridades civiles, el mismo rey fueron impostores y se complacían en engañar á las gentes y á la posteridad? No, señores, semejante suposición es absurda. Ellos vieron y oyeron lo que no existía, oyeron y vieron, lo absurdo, lo increíble, lo monstruoso que la influencia inconstable del medio mental ambiente les inculcaba. En una palabra, fueron vícti-

el diablo. Los altos magistrados que el parlamento de Paris envía para juzgar á los tales criminales, se creen igualmente víctimas de las brujas. En sus propias habitaciones celebran éstas sus aquelarres sin que puedan ellos impedirlo. Entre los acusados se hallan sacerdotes que confiesan sus tratos con el demonio, Y no creais que estas cosas sucedan hace miles de años, fué como quien dice ayer, en pleno siglo XVII. Espanta el ánimo cuando se lee alguna de las causas celebradas con motivo de la hechicería, al pensar cuan facilmente se deja el espíritu influir y dominar por las ideas más necias, absurdas, embrutecedoras; y cuando se piensa que esta horrible epidemia ha reinado sobre toda Europa, ha causado miles y miles de infelices víctimas que morían en las llamas ó sucumbían en los tormentos. Y los jueces, los laicos como los eclesiásticos, nos refieren